

ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO DESDE LA VISIÓN DEL TERRITORIO
KNOWLEDGE ECONOMY FROM THE VISION OF THE TERRITORY

Arnaldo Vergara Romero, Mgtr.

 <https://orcid.org/0000-0001-8503-3685>

Universidad Tecnológica ECOTEC, Samborondón, Ecuador.
avergara@ecotec.edu.ec

Sayonara Morejón Calixto, Mgtr.

Universidad Tecnológica ECOTEC, Samborondón, Ecuador.
smorejon@mgs.ecotec.edu.ec

Fidel Márquez Sánchez, Ph.D.

 <https://orcid.org/0000-0003-1856-4464>

Universidad Tecnológica ECOTEC, Samborondón, Ecuador.
fmarquez@ecotec.edu.ec

Jhasming Medina Burgos, Mgtr.

Universidad Tecnológica ECOTEC, Samborondón, Ecuador.
jhmedina@ecotec.edu.ec

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Recibido: 7 de febrero de 2022

Aceptado: 10 de mayo de 2022

RESUMEN

La desigualdad de los territorios, tanto a nivel de espacio y escala son analizadas desde la heterogeneidad en el ámbito económico, social y ambiental, esto se compara en cualquier división política-administrativa para gestionar el desarrollo económico. Desde el análisis de la sociedad del conocimiento, se considera que la sociedad y los territorios orientan a la aplicación de una economía del conocimiento. Esta investigación cubre el objetivo de analizar la economía del conocimiento dentro de la sociedad entre el espacio y el territorio como base del análisis integral de desarrollo endógeno o local. Una de las reflexiones que se pueden sustentar es que actualmente se explora todas las oportunidades que ofrece la nueva revolución tecnológica y la reorganización de los procesos productivos, en sinergia al capital humano local de acuerdo a las nuevas tendencias de los mercados globales.

Palabras Clave: economía del conocimiento, territorio, desarrollo local, desarrollo territorial.



ABSTRACT

The inequality of the territories, both at the level of space and scale, are analyzed from the heterogeneity in the economic, social and environmental spheres, this is compared in any political-administrative division to manage economic development. From the analysis of the knowledge society, it is considered that the society and the territories guide the application of a knowledge economy. This research covers the objective of analyzing the knowledge economy within the society between space and territory as a basis for comprehensive analyzes of endogenous or local development. One of the reflections that can be sustained is that currently exploring all the opportunities offered by the new technological revolution and the reorganization of production processes and local human capital according to the new trends of global markets.

Keywords: knowledge economy, territory, local development, territorial development.

INTRODUCCIÓN

Actualmente son varias las investigaciones a nivel escalar relacionadas con la comprensión de las disparidades espaciales dentro del territorio, dado a la heterogeneidad y la división política-administrativa. Estas investigaciones tienen la finalidad de generar estrategias que conlleven a la búsqueda de desarrollo local.

En la vigencia del siglo XXI se denota una expansión en cadena por el proceso de globalización, estimulada por los cambios tecnológicos y la mediatización digital como parte del progreso de la sociedad moderna. Desde este punto de vista, se puede visualizar que muchas economías no llevan el mismo ritmo vertiginoso de crecimiento debido a características históricas, estructura económica, política y social.

Es por ello, que nacen las desigualdades, siendo un gran desafío para el mundo y especialmente para los países latinoamericanos que llevan consigo la concepción de desarrollo mediante mecanismo redistributivos o por una vía de concluyentes externos; y, es en este punto donde se debe ir más allá de estos dos mecanismos, cuyo fundamento concentra el bien común a cada uno de estos países (Hanclova et al., 2021; Ochoa Rico et al., 2022; Vergara-Romero et al., 2020).

Dentro del contexto explicado la investigación se centra en analizar la Economía del Conocimiento dentro de la sociedad entre el espacio y el territorio como base del análisis integral de desarrollo endógeno o local.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para cumplir con el objetivo del artículo, se utilizó la revisión de artículos académicos publicados e indexados en bases de datos científicas internacionales como Web of Science y Scopus con los términos “economía del conocimiento AND territorio”, “economía AND conocimiento AND territorio”, “knowledge AND econmy AND territory” y “knowledge econmy AND territory”.

Se utilizó estas bases de datos para recuperar publicaciones con los descriptores mencionados, ya que estas bases presentan herramientas inteligentes para rastrear, analizar y visualizar el resultado de investigación en varios campos como la ciencia, tecnología y humanidades (Hernández-Rojas et al., 2021; Jimber del Río et al., 2020).

La consulta bibliográfica y la documentación será la técnica de recolección de datos e información. El método de investigación es de análisis de contenido de las colecciones principales de ambas bases de datos y con todas las disciplinas académicas para un análisis multidisciplinario.

Definición y diferenciación entre espacio y territorio

Para definir lo que es el espacio y territorio, es importante entender que su definición y diferenciación ha generado una serie de debates y posturas, que son muy estudiados y se han incluido para el análisis en diferentes disciplinas. Así, aunque puedan parecer iguales no lo son. Para entender mejor su estructura y relación dinámica entre el ser humano y su entorno es fundamental una mirada desde la producción social.

En primer lugar, se plantea para su conceptualización una revisión general de las diversas nociones conceptuales de territorio y espacio, como se manifiesta en la investigación de Orihuela (2019) el vocablo territorio proviene del latín terra torium o “la tierra que pertenece a alguien”, siendo una de sus acepciones más antiguas la de jurisdicción aún vigente en algunos ámbitos. A su vez, también es término propio de la geografía, que fue redefiniendo hasta reemplazar la noción de espacio, la cual también se transformó a lo largo del tiempo.

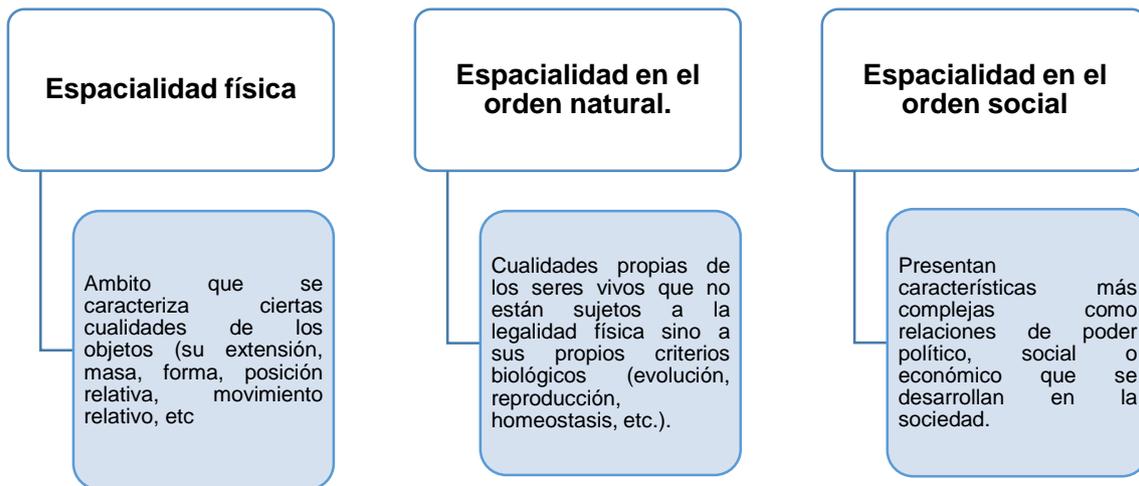
Lo cual ha generado una serie de debates y posturas, especialmente entre autores latinoamericanos como: Archetti (2008), Coraggio (1979), Galán (2016), Sabaté (1983), Santos (1997), Saquet (2005) entre otros; quienes han contribuido con sus investigaciones a su complejidad e importancia del espacio y territorio y su aplicación en diferentes ámbitos.

Desde una postura marxista Coraggio define al espacio como una categoría constitutiva de los objetos físicos que presenta una condición de existencia, y por tanto no hay que substancializar el espacio en un continente que no es homogéneo, deducciones que contribuyen posteriormente en su definición de región como un dominio territorial particular de una relación social. “El espacio no es algo que esté “al lado de otros” objetos físicos, sino que es condición de existencia de éstos” (Coraggio, 1994, p. 28).

En ello, Coraggio además resalta una noción de espacialidad que determinará la relación de los procesos de acumulación y una distribución diferencial, en función a ciertas características como: posición, extensión, distancia y movimiento. Lo cual, permite el análisis de un proceso social desde tres dimensiones (como se citó en Martínez y Concepción, 2020). Dimensiones que se resumen en la Figura 1.

Figura 1

Espacialidades en función de sus características.



Nota: Elaborado a partir de Coraggio (1998).

Coraggio prioriza en primera instancia la configuración territorial, como la distribución de una serie de objetos físicos sobre la superficie, en igual forma, entendido el territorio en términos de medios, agentes y relaciones sociales a lo que el autor denomina como ámbito territorial.

La conceptualización que él remarca es clave para la generación de nuevos planteamientos para potenciar la economía local mediante acciones complejas, sistémicas, culturales y políticas, con el fin de alcanzar una autarquía sostenible en el ámbito económico y político (Coraggio, 2009, como se citó en Arancibia et al, 2019).

El geógrafo Milton Santos (como se citó en González et al., 2020) concibe el espacio como una categoría de análisis en la sociedad moderna, que no se limita solo a la geografía, sino que presenta un carácter multidisciplinar y de espacialidad. Distinguiendo cuatro espacios en las sociedades capitalistas estructurales: el espacio doméstico, producción, ciudadanía y el mundial (Santos, 1998: 150, como se citó en Hernández et al., 2018, p. 2).

[...] las visiones tradicionales y filosóficas de Aristóteles, Platón y otros persisten como fundamentos de la discusión sobre el espacio y solamente se reorganizan en función del contexto socioeconómico y político en el cual se desarrollan [...] aparecen otras visiones nuevas, sobre todo de corte social y fuertemente influenciadas por el marxismo que abren el abanico de posibilidades teóricas para visualizarse y que co-existen con las modernas desarrolladas por filósofos, y economistas y geógrafos. (Ramírez & López, 2015, p. 63)

Para reafirmar aquello, el francés Henry Lefebvre, señaló que durante mucho tiempo se impuso una visión de la realidad social y del propio espacio como un simple lugar vacío e inerte, rechazando la idea de que sea producto de la interacción social, prácticas y experiencias que sufren cambios constantes en cada sociedad. Para este autor el espacio debe considerarse como:

Un producto que se consume, que se utiliza, pero que no es como los demás objetos producidos, ya que él mismo interviene en la producción. Organiza la propiedad, el trabajo, las redes de cambio, los flujos de materias primas y energías que lo configuran y que a su vez quedan determinados por él. (Lefebvre, 1974, como se citó en Martínez y Patiño, 2015, p. 14).

Profundizando en sus investigaciones Henry Lefebvre reconoce incluso que es en el espacio donde se distinguen dos relaciones básicas en la sociedad, asignándolas a posiciones específicas, ubicándolas separadamente y definiéndolas en esta separación: las relaciones de reproducción (Torres, 2016, p. 244).

Mientras que el término territorio, lo define como la relación que se establece entre objetos geográficos sociales y naturales, que constituyen sistemas de objetos y los fijos del lugar, y los procesos sociales, institucionales, religiosos, políticos, ideológicos, científicos-tecnológicos que constituyen sistemas de acciones y los flujos que se ejerce en un lugar y conforman la localización.

Montañez y Delgado (1998) en su texto: Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional, afirman que para el análisis del territorio es fundamental considerar los siguientes puntos:

1. Toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solo el marco espacial que delimita el dominio soberano de un país.
2. El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales poder en el sentido de gestión y posibilidad.
3. El Territorio es una construcción social y de nuestro conocimiento del proceso de su producción, hay ciertas reglas explícitas o implícitas en ese lugar que ya están entrelazadas y que a partir de ese dinamismo se encausa de una u otra manera actuando con lo que ya está presente.
4. Los actores que componen el territorio tienen una capacidad diferencial y por tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiarse territorio es desigual, este poder diferencial se entiende como la posibilidad que tiene los actores para actuar.
5. En el espacio concurren y se superponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto.
6. En esa inmensa complejidad e interacción de territorio, "el territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado.
7. Posee un sentido de pertenencia e identidad, que hace referencia a que no por permanecer en un determinado lugar se desarrolla sentimiento de pertenencia sino en la medida que interactúa y se relaciona de forma dinámica con los elementos de ese territorio en un marco de igualdad (Montañez y Delgado, 1998, pp. 122-123).

Desde este análisis el territorio y el espacio en el último tercio del siglo tienen un carácter social, producto de un proceso histórico y social que está en constante construcción y reconstrucción, y que evidencia e interpreta las relaciones de poder y localización internas o externas de los diferentes elementos centrales en un territorio en múltiples contextos espaciales (Mazurek, 2018; Martínez-Valero et al., 2021; Ortega-Santos et al., 2021; Pozo-Estupiñan et al., 2021).

Conceptualizaciones que se han generado de diversas corrientes y aportes del pensamiento geográfico principalmente, pero también de otras disciplinas en un contexto globalizado e interconectado, que genera grandes desafíos de integración y fragmentación de los seres humanos.

Se debe decir que los diferentes enfoques de la noción de espacio no se pueden separar de los diferentes enfoques sobre la construcción de territorio, por lo que lo aquí referido se complementará con lo que sigue en el siguiente apartado.

Enfoques o visiones del espacio y territorio

A partir de un tercio del siglo pasado la teoría social toma relevancia al estudio del espacio y la espacialidad en los procesos sociales y reconoce el aporte generado para comprender la sociedad a partir de sus estudios e inclusión en otras disciplinas.

Los enfoques que se mencionarán brevemente se pueden resumir en dos: el primero los geógrafos tienden a ser explícitos sobre los elementos naturales o físicos y tratan de explicar que el paisaje o el conjunto de objetos que se observan en el mismo como producto de la interacción de factores físicos, naturales como el clima, la vegetación o el suelo.

En el segundo enfoque, los geógrafos consideraron fundamental a los individuos y la sociedad en el proceso de cambiar, habitar y construir el espacio, de lo cual, es importante explorar esas transformaciones desde el concepto de espacio físico del territorio como espacio para vivir y construir (Ramírez y López, 2015).

El espacio geográfico, es una parte particular de la superficie terrestre que puede ser considerada como un todo en una cierta escala, en cada una de sus posiciones, en sus relaciones internas y externas con el otro espacio “es un tejido de localizaciones, tiene una estructura por la organización de las localizaciones y es un sistema porque existen relaciones entre las localizaciones” (Mazurek, 2018, p. 12).

Una gran parte de los espacios geográficos no se encuentran delimitados, son comunes en el sistema mundial como: espacio urbano, económico, rural, entre otros. Tampoco son absolutos, homogéneos o se limitan a lo urbano a casas y edificios o infraestructuras, entre otros (Márquez-Sánchez et al., 2022; Mazurek, 2018; Ochoa-rico et al., 2022).

Mazurek (2018), señala que lo ingenioso del espacio geográfico (a diferencia del social, económico, legal u otro espacial) es que la realidad de muchos lugares diferentes, es el conjunto de relaciones e interacciones relacionadas a sus propias reglas determinadas por la extensión, la distancia, la gravedad, etc. son ellos mismos en relación con la sociedad que los construyó (Guillén-Alvarado et al., 2022; Mendieta-Cepeda et al., 2021; Sorhegui-Ortega et al., 2022).

Se definen también por su posición y su forma en una escala determinada, denominada localización, que se distingue del lugar porque sitúa a este último e introduce la noción de diferencia, de relatividad: un lugar no es necesariamente igual a otro. Es entonces, un acto social de inscripción de un lugar en la especificidad. La localización determina el eje continuo de los eventos sociales (tiempo) y el eje de coexistencia de eventos (sincronía).

En todas partes hay una cadena de eventos sociales que nos permiten hablar sobre el hoy, el ayer y el mañana; pero en la experiencia humana cotidiana, los eventos no son secuenciales, suceden simultáneamente: el comportamiento y la percepción en el espacio están sincronizados (Mazurek, 2018; Vergara-Romero, 2021).

No obstante, los lugares tienen características no solo físicas sino también sociales: la naturaleza del espacio es social.

El espacio social, es un lugar físico donde cada elemento existente tiene una significación a través de la interacción cotidiana de los individuos, y desde esas vivencias, recuerdos y conocimiento se puede entender, redefinir y tener una mejor comprensión del territorio. Sin embargo, todo espacio social no es un territorio hasta cuando se cuente con una causalidad, de administración, gobierno o control.

El espacio social, según Lefebvre, puede interpretarse como una especie de recodificación de su concepto inicial de vida cotidiana hacia espacio social (Ross, 2018). Ese espacio social será cualquier lugar de nuestras vidas donde se convive en un determinado tiempo, como el lugar donde se vive, trabaja o se relaciona. Se construye día a día a partir de los símbolos o elementos que nos identifica en determinado espacio y tiempo (Vergara-Romero et al., 2022).

Según las perspectivas desde las cuales se ha definido el concepto de territorio son diversas, para comprender mejor el desarrollo conceptual del término territorio Benedetti (2011, como se citó en Orihuela, 2019) ha propuesto una clasificación que muestra los avances del autor sobre la temática abordada:

El enfoque clásico, trata de una concepción que se enfoca en gran parte en la física y geometría del territorio, desarrollada desde la geopolítica y la geografía humana por los primeros geógrafos ratzelianos y vidalinos que tuvo predominio desde 1870 a 1950 en una época de grandes rivalidades entre imperios.

En este marco, una región se define como la parte de la superficie terrestre o parte del ambiente natural que constituye una entidad política administrativa.

Desde el enfoque etológico y humanista fue desarrollada a mediados del siglo XX y finales de la década de 1960 respectivamente, donde la etología es una rama de la biología que estudia el comportamiento animal, y sus propuestas han sido revividas por geógrafos humanos y utilizadas para analizar el comportamiento humano. Desencadenando desde Benedetti (2011), que estas corrientes introdujeron la idea de territorialidad.

La concepción materialista histórica del territorio

Esta corriente es parte importante de la geografía y es lo que Benedetti (2011) llama enfoque geocrítico o neocrítico. Tuvo un gran impacto en la geografía de América Latina, especialmente gracias al trabajo de Milton Santos y su discípula María Laura Silvera. Comenzó a desarrollarse en la década de 1970 como respuesta a un proceso de globalización alrededor de la década de 1980.

Condujo a una redefinición del concepto de espacio como obra sociohistórica, convirtiendo este concepto en una visión popular de la relación entre espacio y economía. Los territorios se convierten en espacios con distintas identidades políticas y/o culturales en los que se expresan las clases sociales.

Es un concepto multiescalar que permite definir cualquier área con existencia física, desde una ciudad hasta jurisdicciones estatales o áreas controladas por corporaciones, con un predominio a privilegiar las categorías de global y local (Benedetti, 2011), que reflejan las relaciones de poder que los reproducen e implica entender el espacio como un objeto de consumo en la economía con un valor de uso y cambio para la sociedad (Orihuela, 2019).

El enfoque relacional

Conceptualizaciones realizadas por Claude Raffestin y Robert Sack en la década de 1980. Desde mediados de la década de 1990, los autores Marcelo Lopes de Souza, Rogério Haesbaert y Mabel Manzanal profundizaron sus propuestas en el área local. Este enfoque recupera el concepto de multiescala del territorio que se había concebido en periodo anteriores, pero enfatiza la relación de poder entre los actores, que es multidimensional y no puede separarse de todas las relaciones sociales.

Incluye las modificaciones del espacio a través del trabajo, mediante la inversión de capital en redes de circulación y comunicación Raffestin (2011) las cuales se realizan para garantizar la reproducción del capital y del grupo de actores que lo controla.

El enfoque regional político-cultural o de la nueva geografía regional está representada por Anssi Paasi y Alexander Murphy, y en el contexto local, Gerardo De

Jong lo amplia. Ha sido desarrollado desde la década de 1980 por geógrafos posicionándose como sociólogos y homogeneizando territorios en regiones (Benedetti, 2011, como se citó en Orihuela, 2019; Cuadrado-Rodríguez et al., 2021; García-Leonard et al., 2022).

Según esta visión, un área es un espacio limitado, controlado por algún sujeto, material o simbólico, una realidad heurística, no ontológica o evidente, pero con componente material, determinada a partir de las prácticas culturales y materiales de la sociedad. La palabra territorio ya no es sinónimo de suelo o topografía, sino de un todo geohistórico, de un proceso abierto y aleatorio.

El enfoque patrimonial

Los representantes más destacados son Joaquín Sabaté Bel y Joan Nogué y Font de origen catalán, donde la pastora Claudia fue pionera en lo local. Este concepto a menudo adopta un enfoque de "nueva geografía regional" y se aplica al estudio cultural. Territorio se define aquí como patrimonio en un sentido amplio. En este sentido, el patrimonio es cualquier legado del pasado que tiene valor social.

El enfoque político-institucional, al que Benedetti incluyó en su clasificación está el "Enfoque Territorial". Si bien este enfoque se utiliza fuera de las ciencias sociales, es importante porque es ampliamente utilizado en el ámbito político y en la gestión gubernamental, especialmente en las instituciones financieras encargadas de la formulación de políticas (Orihuela, 2019).

Mientras que existe otro grupo de autores desde el otro extremo, que ligan la tradición naturalista a la etología con una visión del espacio necesario y natural de los animales, que luego se traspa al análisis al comportamiento humano. En tanto, desde una base marxista el territorio tiene un sentido económico por ser la fuente de los recursos necesarios para la reproducción material de una sociedad, y también por ser parte misma de la naturaleza.

Por último, desde la tradición humanista que surge de la geografía y psicología, el territorio se centra no solo como el espacio donde se habita sino también un lugar de tránsito y de refugio (Orihuela, 2019).

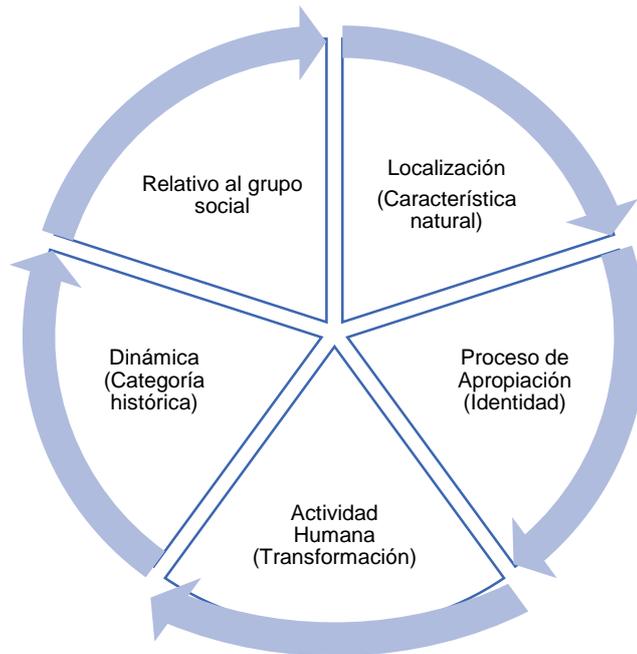
Relación entre espacio y territorio

Para Saquet (2005) es necesario "entender el espacio geográfico para comprender el territorio, pues a pesar de ser distintos epistemológica y ontológicamente, no están separados" (como se citó en Saquet, 2015, p. 31).

Sus investigaciones concluyen que es posible que el territorio sea una construcción social, histórica, relacional y que vincule desde siempre a procesos de identidad y dominación del espacio; y, evidentemente, a las personas. Reafirma que no se puede separar sociedad-espacio-tiempo-naturaleza-territorio, pero tampoco quiere decir que sean sinónimos, pero es cierto que son ontológica y epistemológicamente idénticos.

Figura 2

Condiciones del territorio.



Nota: Tomado de Tomadoni (2007)

El territorio es resultado del proceso de producción del y en el espacio. [...] Para nosotros, espacio y territorio se confunden y se revelan mutuamente. Uno está en el otro. Ambos se efectivizan por las actividades de los hombres, son sociales, por lo tanto, producidos. [...] Creemos que no es posible separar lo inseparable, lo uno, y pensar el territorio separadamente del espacio. (Saquet, 2001/2003: p. 2627, como se citó en Saquet, 2015, pág. 36)

A lo que agrega Claudia Tomadoni (2007), para que un espacio sea un territorio estará condicionado por diferentes características, que se resumen en la siguiente Figura 2. Para entender esa relación es importante primero diferenciar entre espacio y territorio, a partir de la presencia de las diversas tipologías y características que posee cada uno de ellos se puede hacer un mejor uso de su implicación. Por ejemplo, cuando un espacio es habitado por un grupo de personas que tienen un cierto nivel de posesión, se recurre al concepto de territorio, que es algo más complejo y que involucra la cultura e identidad (Ramos-Leal et al., 2021; Sed'a et al., 2021).

Otro ejemplo de ello, pueden ser los procesos de migración donde evidencia una influencia de la cultura en la transformación de un territorio, que además están condicionado y posibilitan procesos geo-históricos, productivos y la interacción de sus agentes en los procesos de transformación. Manzano Fernandes, (2005, p. 276) plantea que el territorio constituye un “espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder” (como se citó en Arzeno, 2018, p. 8).

En la práctica, no se trata de una distinción clara o incluso estricta entre espacio y territorio. Aunque no son sinónimas como señala el geógrafo Raffestin, son términos que nunca pueden separarse porque sin espacio no hay territorio, y el espacio no es una especie de partes, pero desde un punto de vista epistemológico, se entiende como otro nivel de reflexión u otros puntos, más ampliamente, donde se enmarca en los problemas específicos que se confunden con las dimensiones de la sociedad, la dimensión espacial (Ramírez & López, 2015).

En este sentido, Tomadoni (2007), sigue argumentando que es sumamente complicado hablar de espacio y territorio, pero es esa misma complejidad que permite hacer diferencias conceptuales. Añade, que es esa estrecha relación entre los conceptos de tiempo, espacio y sociedad, que permite mostrar al espacio tiempo como una estructura que lleva formas sociales en la extensión del territorio que aparece como un conjunto, como una unidad.

Economía del conocimiento

Punto de vista desde la globalización

Desde una visión histórica, el sociólogo Immanuel Wallerstein en sus escritos enfatizaba que es impensable la concepción de una historia mundial, sino es a partir de la aparición del continente americano junto a los procesos de conquista, disputas, comercio transatlántico entre otros sucesos, que dan paso a su teoría del sistema-mundo-capitalista, que para el inicia en el siglo XVI, pero se consolida durante el siglo XIX y XX (Cadenas, 2019).

Una historia mundial caracterizada por la influencia económica, social y cultural de las grandes potencias económicas, a través de diferentes procesos como: desregulación, internacionalización, integración, cooperación, etc., según el tiempo o las circunstancias. Es lo que se denomina como “globalización” (Coppelli, 2018).

Hinojosa (2005), Goldin y Reinert (2007,) señalan que la globalización es un “fenómeno” que ha producido una serie de connotaciones económicas, políticas,

sociales e incluso culturales que tienen una creciente influencia de fuerzas fuera de las fronteras nacionales sobre las actividades humanas, plantea además una separación entre los conceptos de “globalización y “mundialización”. El primero aplicado más a la realidad y el segundo como una connotación eminentemente geográfica (Coppelli, 2019).

Por su parte Comín 2011 (como se citó en Coppelli, 2019) puntualiza que, para los historiadores económicos, el período comprendido entre 1870 y 1940, es considerado como el nacimiento de la economía mundial moderna, donde la “primera globalización” fue interrumpida por un periodo de guerras y crisis, como la gran depresión de 1929, causando un estancamiento económico y social (Hausberger, 2018).

Son varios autores los que coinciden que a finales de 1970 e inicios de 1980 se experimentará un momento de inflexión, donde los países y el mundo sufren grandes transformaciones en el ámbito económico y social. Caracterizada por las nuevas políticas de liberación comercial adoptadas por las grandes potencias económicas como China, Alemania, Estado Unidos, con el fin de salir de superar el periodo de estancamiento que sufrían sus economías.

Con una nueva configuración del mundo, las transformaciones y sus efectos se expandieron en diferentes ámbitos (economía, cultura, educación...) y a todo el mundo, en la actualidad la “globalización” se concibe como un proceso social, histórico, cultural con un sinnúmero de elementos que nos permite analizar las particularidades de cada país.

Para el Fondo Monetario Internacional-FMI en la actualidad la globalización, es un fenómeno que se desarrolla en diferentes dimensiones y que contribuye a la interdependencia económica de las naciones del mundo, que no frena su crecimiento por la cantidad de transacciones transfronterizas de bienes y servicios y la movilidad internacional del capital, sumado a la proliferación y rápida difusión de la tecnología (Mier, 2020).

En esa misma perspectiva Valdivieso (2015) afirma que es un proceso político, social, económico, cultural, tecnológico, financiero y organizativo a escala mundial, que el capitalismo ha presentado con éxito, como un fenómeno casi natural y en consecuencia inevitable, y que el pensamiento crítico ha identificado como una fase más del desarrollo del sistema capitalista.

En este panorama global multidimensional se incorpora la evolución tecnológica y de la información como un detonante para el crecimiento y desarrollo de los países, escenario en el cual, “es indiscutible que la globalización y la tecnología han

transformado el mundo de forma muy rápida” (Grajales y Osorno, 2019), pero también que es un proceso global con un contenido histórico e ideológico, con efectos positivos y negativos a nivel micro y macro.

Efecto de ello surgen nuevas formas de interacción y situaciones ambiguas, el espacio y territorio que conlleva a identificar actitudes contrapuestas entre quienes sostienen que la globalización reduce el valor de la tierra y quienes la mantienen, por el contrario, conduce a una revalorización del territorio. Cambios en la geografía de la producción, las finanzas, el mercado global y hasta en la forma de comprender el mundo (NU. CEPAL. ILPES, 2002, Grajales y Osorno, julio-diciembre 2019).

En correspondencia con lo anterior, los autores Heinrichs y Kreye, Henderson y Castells, Amin y Robins en la actualidad, sostienen que las grandes empresas determinarán el lugar y actividades de producción, investigación o incorporación de nuevas tecnologías, limitando el territorio al nivel de crecimiento tecnológico o innovación. Por otro lado, Piore y Sabel, Porter, Scott y Storper; Stöhr afirman que lugares y localidades están siendo más y no menos importantes en su contribución a la innovación y a la alta tecnología (Grajales & Osorno, 2019).

Desde una visión más dinámica y protagónica Segura y Ortega (2019) señalan que “La globalización es un proceso vinculado al territorio, el que deja de ser un mero soporte físico de las actividades económicas, una realidad geográfica y física, y se convierte en un espacio de relaciones sociales, una realidad dinámica [...] (p.12), y que estará en función a la forma de articularse y de actuar de los agentes sociales.

Así, la articulación, el dinamismo y el nivel de participación desde la valoración cultural e identidad, será fundamental en los procesos de producción económicos y sociales en las nuevas sociedades del conocimiento. Sociedades donde como afirma Boisier (2003 y 2002), el conocimiento puede ser el eje central de la globalización o la etapa de realización tecnológica del capitalismo y la paulatina formación de la "sociedad del conocimiento" (como se citó en Boisier, 2005).

Los nuevos y complejos vínculos entre conocimiento y territorio, incluyen en la innovación y territorio, aprendizaje colectivo, conocimiento tácito y sistemas. El conocimiento y la innovación se han transformado en la dinámica central de la globalización (como se citó en Boisier, 2005).

Fenómeno multidimensional que generó grandes transformaciones a nivel mundial que responden a la necesidad de expansión del mercado, generados por procesos de innovación y tecnología que han significado el surgimiento de nuevas demandas de un mundo incesante de cambio y adaptación.

¿Y la sociedad del conocimiento?

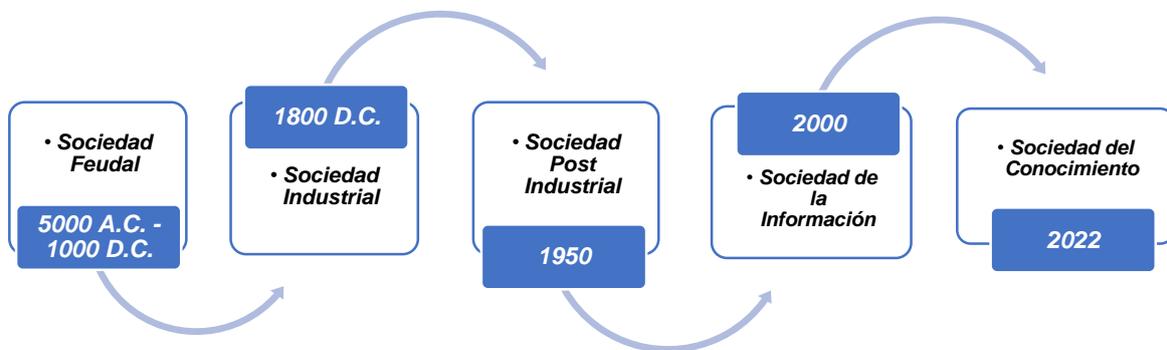
Partiendo de la definición de la palabra conocimiento en el diccionario español, se refiere al acto y efecto de conocer, es decir, producto del intelecto, la naturaleza, atributos y relaciones de las cosas, generando paso a conceptos, imágenes, representaciones de la realidad.

En otras fuentes el conocimiento se define como producto del acercamiento entre sujeto al objeto en un contexto histórico, y del desarrollo producto de la práctica social a través de los métodos aplicados en la búsqueda de la realidad. También como la capacidad intelectual del ser humano parte de su carácter cognoscente, que da paso a la entrante Sociedad de la Información y el Conocimiento (Obando et al., 2018).

Para poder hablar de sociedad del conocimiento es fundamental, entender que el conocimiento en producto del ser humano y su entorno, y que dichos conocimientos han propiciado los cambios y transformaciones. Como un ejemplo de ello, podemos referir el paso de la sociedad feudal hasta llegar a la sociedad de la información y el conocimiento (Tobón et al, 2015). A continuación, se resume en la Figura 3.

Figura 3

Condiciones del territorio Evolución de la Sociedad del Conocimiento.



En ese proceso evolutivo social se ha experimentado una transformación en la naturaleza de la actividad económica con consecuentes implicaciones en la formación de la sociedad. Para el sociólogo Drucker el comportamiento de las sociedades industriales para 1960 corresponden a una sociedad post-industrial, caracterizada por sustituir el trabajo con el conocimiento, y utilizarlo como fuente de mejora ante los problemas económicos y sociales (Drucker, 1994, como se citó en Terán, 2018).

Para Bell (1974), Machlup (1962) y Marshall McLuhan (1962) la sociedad de la información era la respuesta a un mundo post-industrial caracterizado por la tecnología y la comunicación donde se introducen nuevos términos como “aldea global”.

Otros autores como William Gibson (1984), Manuel Castells (1999), John Naisbitt (1980) y Alvin Toffler (1981) exponen nuevos enfoques para comprender los cambios estructurales y sociales que van más allá de la sociedad de la información, considerando su complejidad y dinamismo en conexión, contexto en el que surgen nuevas denominaciones como: “ciberespacio”, “socioesfera” y “sociedad en red”, y además autores como Reich (1992), Weingart (2001) y Heidenreich (2003) incorpora la política y otras ciencias sociales al análisis (Sánchez, 2018; Vergara-Romero, 2021).

Para Heidenreich como se citó en Sánchez, (2018) la sociedad del conocimiento se resume en cuatro puntos:

1. Tener un cierto apego a la sociedad de la información, uso del Tics.
2. El conocimiento es uno de los causales de la producción, junto con otros recursos como el trabajo y capital.
3. Gran importancia en los procesos educativos en todos los niveles.
4. Se presta importancia a los servicios internacionales del conocimiento.

Entre los factores más relevantes de la sociedad del conocimiento está la creatividad, tecnología e innovación factores responsables de las transformaciones en todos los niveles estructurales y operacionales, esenciales en el desarrollo y progreso del mundo moderno, “pues la sociedad del conocimiento se genera a partir del intercambio, la acumulación, la gestión y la forma como se produce el saber” (Pérez et al., 2018).

En una sociedad marcada por el riesgo de la uniformización del pensamiento global, es menester insistir en lo necesaria que se ha vuelto la creatividad para contrarrestar los perversos efectos de dicha uniformización, frente a esta realidad Summo et al, (2016) considera que la creatividad, “se enfrenta a un verdadero desafío, ya que aparte de que no se vislumbra todavía como un valor esencial en la formación personal del ser humano (p. 86).

La sociedad del siglo XXI, demanda nuevas competencias en los ciudadanos, en un contexto cada día más globalizado e interconectado que supone mayores desafíos no solo en relación a la información. Así lo afirma, Tobón et al., (2015) “en esta nueva fase de la sociedad el valor máspreciado no será la información sino el conocimiento” (p´.8).

En este nuevo escenario, la educación también adquiere un papel protagónico en las tecnologías del aprendizaje y la producción del conocimiento. Es necesario un sistema educativo que forme y respondan a los cambios de la sociedad del conocimiento e información con “capacidades creativas para adaptarse a los constantes cambios, que requerirán de tecnología y creatividad. De este modo, cabe hablar también de capacidades STEAM donde la “A” representa lo relacionado con el arte y la creatividad (Castellanos Dorado et al., 2021; García Leonard et al., 2021; Julia et al., 2020, p. 37).

Hacia la economía del conocimiento

En un mundo que busca solución a tantos problemas de naturaleza compleja, la eficacia de los sistemas educativos se enfrenta a grandes cuestionamientos, como señala en informes de la UNESCO, situación similar se genera en los estudios a la economía del conocimiento como eje central en la generación de riqueza y bienestar de la sociedad luego de evaluar el conocimiento para su aplicación teórica y/o práctica (Cejas et al., 2015).

Para iniciar es necesario conceptualizar ¿Qué es la economía del conocimiento?, según Cejas et al. (2015), “La economía basada en el conocimiento, -por tanto- es un recurso intangible y difícil de medir, pilar importante en los países que buscan avanzar en el conocimiento y desarrollar personas para el desarrollo económico” (p.92).

En otra fuente, como el artículo de Mansell (2017) denominado “economías basadas en el conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación”, donde cita a otros autores como Romer (1986), Kuznets (1966) y Lundvall (1992) de quienes concluye que la “economía basada en el conocimiento” está en función de organizar y gestionar las actividades económicas, de forma más cualitativa, científica y tecnológica. A más producción de conocimiento mayor será el rendimiento económico en medida de su disponibilidad para el intercambio.

El mismo autor señala que en la actualidad, “resulta un lugar común hablar del análisis y la creación de “capacidades de aprendizaje” de una empresa como una actividad económica fundamental, o de la heterogeneidad de las capacidades “cognitivas” de las organizaciones” (Mansell, 2017, p. 2).

Lundvall y Johnson (1994), distinguen cuatro tipos de conocimiento:

- 1) saber qué (Know-what)
- 2) saber por qué (Know-why),
- 3) saber cómo (Know-how) y

4) saber quién (Know-who).

Saber qué se refiere al conocimiento sobre “hechos”. Aquí, el conocimiento está cerca de lo que normalmente se llama información. Saber por qué se refiere al conocimiento sobre los principios y las leyes del movimiento en la naturaleza, en la mente humana y en la sociedad. (Gaona et al., 2017, p. 69).

En términos generales son todas las actividades económicas que utilizan el conocimiento de manera intensiva y las nuevas tecnologías, que se caracteriza por una alta demanda de recursos humanos calificados para desarrollarla. Perfiles profesionales que van desde el desarrollo de software, servicios especializados de exportación, productoras audiovisuales, robótica entre otras que forman parte del conocimiento.

Según en el informe ABACO de la Fundación BBVA-IVIE (IVIE, 2013, como se citó en Julia et al., 2020), países como de EE. UU, Reino Unido, Finlandia y Dinamarca con economías más desarrolladas y con un alto nivel de bienestar social, son aquellos que han invertido en actividades basadas en el conocimiento en relación al PIB, se precisa que el 70% del crecimiento empresarial proviene de la producción de conocimiento.

Es así que, en el escenario de la Cuarta Revolución Industrial, o también conocido como Revolución Digital o Industria 4.0, las ciencias económicas tienen que prever al análisis elementos dinámicos y en constante transformación, como es el comportamiento de los consumidores, la irrupción de la tecnología y mundo digital sin onerosos legados tecnológicos, laborales o regulatorios con la necesidad de modelos nuevos para su correcto funcionamiento.

Porque si bien la desregulación de los mercados con la globalización implicó un gran aumento de la productividad y expansión del comercio, las consecuencias han marcado aún más la desigualdad socioeconómica al interior y entre países, causales que contempla carencia de buenas políticas y adecuada gestión pública. En correspondencia a esta realidad, la transición a un mundo tecnológico y digital irreversible debe ser en un marco de eficiencia y equidad (González, 2018; Souto-Anido et al., 2020).

En la nueva era de la economía del conocimiento cualquier producto procesado (valor agregado), tiene más valía que las materias primas, siendo esta premisa una realidad especialmente para los países de América Latina, que han concentrado sus programas y políticas para reducir la pobreza solo en el incremento de la economía, limitando el papel de los agentes sociales y su capacidad transformadora en relación a la capacidad de cada territorio (Sandoval et al., 2017; Vergara-Romero & Moreno Silva, 2019).

En este sentido en el Informe Perspectiva de América Latina 2018, se subraya que en veinte años la región no ha logrado obtener todos los beneficios de productividad derivados del comercio mundial, producto de que:

La región ha tenido un rendimiento inferior a lo esperado tanto en términos de cuota de mercado como de valor añadido en las últimas décadas, [...]. Además, desde el año 2000, la región ALC ha perdido terreno en las exportaciones de servicios y productos manufacturados de alta tecnología. Esto incluye servicios modernos tales como los servicios jurídicos, tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y comerciales. (OCDE/CAF/CEPAL, 2018, p. 124)

Frente a un panorama económico de constantes crisis y desequilibrios macroeconómicos, de evidentes debilidades estructurales del sistema y de gestión, la economía del conocimiento se convierte en una alternativa para replantear los procesos.

Joseph Stiglitz, Nobel de Economía concuerda que una parte del incremento de la productividad es producto de los descubrimientos espectaculares, y retoma para su análisis las aportaciones que el economista Robert Solow realizara hace ya sesenta años “los aumentos en ingresos no se deberían atribuir a la acumulación de capital, sino que se los deberían atribuir a los avances tecnológicos”, lo que él denomina aprendizaje de hacer mejor las cosas (Stiglitz, 2014).

Partiendo de la concepción del conocimiento como un factor de producción y un director del desarrollo social y económico, desde los primitivos procesos de producción hasta la incorporación de los avances tecnológicos a las actividades económicas, el conocimiento se ha convertido en el estándar de vida más importante y determinante, incluso más que la tierra, herramientas o el trabajo.

Lo que se ha convertido en un reto para gobiernos y administraciones públicas responsables para el desarrollo de políticas públicas en las sociedades modernas. Con el fin de minimizar el impacto de las crisis económicas y financieras globales que evidencia las fallas del modelo económico actual, que subyacen con el surgimiento de internet y las tecnologías en la década de los noventa con gran repercusión a nivel mundial.

La búsqueda constante de conocimiento por parte de los países para optimizar el del potencial educativo, innovador, tecnológico en todos los procesos respondiendo a los cambios globales en pro de la mejora economía de largo plazo es trascendental para lograr crecimiento económico, la competitividad y el bienestar social. La creciente importancia de la información y el conocimiento como fuentes de ventajas competitivas, denota amplitud en los países que han visto en ello la generación de riqueza y bienestar.

CONCLUSIONES

Es necesario que el análisis del desarrollo territorial, considere que el desarrollo económico local debe estar en función del territorio y no de determinadas empresas o ramas de actividades económicas aisladas. En el ámbito territorial es necesario tomar en consideración, la implementación de innovaciones en los procesos y sistemas productivos locales, diseñar programas de formación y reconversión de los recursos laborales en función de las necesidades del territorio, logrando referenciar de forma directa y concreta las ventajas y características que pudieran brindar las mejores oportunidades del uso amigable de los recursos naturales, patrimonio histórico y cultural de la localidad.

La definición del desarrollo territorial puede ser resumida como un proceso que se basa en la participación de todos los agentes sociales y económicos, donde se fomentan acuerdos de colaboración con el objetivo de alcanzar un desarrollo participativo fomentado por los actores públicos y privados del territorio, los cuales diseñan y se orientan en practicar un modelo de desarrollo basado en el uso racional de los recursos y las ventajas competitivas locales, que le permitan una adecuada inserción en el mundo global, con la finalidad de la creación de empleo e ingresos como resultante de una estimulación a la actividad económica local.

Para lograr lo anteriormente expuesto es necesario explorar todas las oportunidades que ofrece la nueva revolución tecnológica y la reorganización de los procesos productivos y capital humano local de acuerdo a las nuevas tendencias de los mercados globales. Para ello es importante tener redes de servicios en función de la oferta de productos y servicios que se puedan producir en el territorio.

Por último, pero no menos importante, es necesario que el modelo de desarrollo territorial considere e incorpore las innovaciones productivas, tecnológicas, de gestión, organizacionales, sociales e institucionales. Para ello, se deberá implementar una estrategia clara desde el territorial-local, para no depender de la adquisición de un paquete económico externo que no sea compatible con las características y necesidades de los territorios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arancibia, I., Orquera, R., & Virasoro, S. (2019). ¿Territorio o comunidad?. Ts. Territorios-Revista de trabajo social, (3), 11-33.

- Arzeno, M. (2018). Extensión en el territorio y territorio en la extensión. Aportes a la discusión desde el campo de la Geografía. + E: Revista de Extensión Universitaria, (8), 3-11.
- Boisier, S. (2002). Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial. Revista del CESLA. International Latin American Studies Review, (4), 60-94.
- Boisier, S. (2003). Globalización, Geografía política y Fronteras Globalization, Political Geography and Borders. In Anales de geografía de la Universidad Complutense (Vol. 23, pp. 21-39).
- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?. Revista de la CEPAL.
- Castellanos Dorado, R., Sorhegui-Ortega, R., Vergara-Romero, A., & Macias Quintosa, T. (2021). Universidad en la Sociedad del conocimiento. En VIII Congreso Internacional "Tecnología, Universidad y Sociedad". Samborondón, Ecuador.
- Cejas, M., Navarro, M., Chirinos, N., & Rivas, A. (2015). Las Capacidades y Potencialidades de los Recursos Humanos Eje Estratégico y Competitivo en la Gestión del Conocimiento. Revista de Investigación Sigma, 2(01).
- Coppelli Ortiz, G. (2018). La globalización económica del siglo XXI. Entre la mundialización y la desglobalización. Estudios internacionales (Santiago), 50(191), 57-80.
- Coraggio, J. L. (1979). Sobre la espacialidad social y el concepto de región. Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México.
- Coraggio, J. L. (1994). La construcción de una economía popular: vía para el desarrollo humano. Revista de Economía y Trabajo, 2(3), 24-47.
- Coraggio, J. L. (1998). El trabajo desde la perspectiva de la economía popular. Economía Popular: una nueva perspectiva para el desarrollo local. Programa de Desarrollo Local, Catillas. San Miguel (Argentina): Instituto Conurbano-UNGS.
- Cuadrado-Rodríguez, G., Gutiérrez-Alarcón, C., Ibañez-Fernández, A., & Vergara-Romero, A. (2021). Desafíos de la Planeación Estratégica frente a Crisis Financiera de un Centro de Diálisis. En Vergara-Romero, A. (Comp.). PYMES, Gestión Empresarial y Sostenibilidad: Estrategias en diversos Sectores. Universidad Ecotec.

- García Leonard, Y., Sorhegui-Ortega, R., Vergara-Romero, A., & Nogueira Moya, L. (2021). Análisis prospectivo de la gestión del destino turístico de la Habana. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 8(2), 1-21. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.82.446>
- García-Leonard, Y., Márquez-Sánchez, F., Jimber del Río, J. A., & Vergara-Romero, A. (2022). Tourist Destination Management and Cultural Heritage: A Perspective of the City of Havana. En Hernández Rojas, R. (Comp.), *La Gestión Turística del Patrimonio: Una Visión Multidisciplinar* (93-114). Córdoba, España: Editorial Arazandi/Civitas. ISBN 978-84-1125-521-9.
- González, A. N., González, F. M. C., Dagostino, R. M. C., & González, O. N. (2020). Análisis de los métodos de evaluación de la aptitud del territorio para turismo alternativo. *El Periplo Sustentable*, (39), 139-162.
- Grajales Escobar, J. F., & Osorno Mira, Y. M. (2019). La globalización y la importancia de las TIC en el desarrollo social. *Revista Reflexiones Y Saberes*, (11), 2–9. Recuperado a partir de <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1133>
- Guillén-Alvarado, K., Pérez-Zulueta, M., Sorhegui-Ortega, R., & Vergara-Romero, A. (2022). Challenges and Opportunities for the Development of Tourist Businesses in Guayaquil and Their Value Chain. En Hernández Rojas, R. (Comp.), *La Gestión Turística del Patrimonio: Una Visión Multidisciplinar* (115-138). Córdoba, España: Editorial Arazandi/Civitas. ISBN 978-84-1125-521-9.
- Hanclova, J., Márquez-Sánchez, F., & Vergara-Romero, A. (2021). La Política Pública en el Desarrollo Territorial hacia una Descentralización y Autonomía del Territorio. En Vergara-Romero, A. (Comp.). *Políticas Públicas para el Desarrollo Local Sostenible*. Universidad Ecotec.
- Hausberger, B. (2018). *Historia mínima de la globalización temprana*. El Colegio de Mexico AC.
- Hernández Fuentes, E. D. J., Franco Acosta, M. D. L. A., & Capito Mata, S. G. (2018). Apropiación del espacio público: propuesta de abordaje metodológico desde la Etnosociología. In VI Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales 7 al 9 de noviembre de 2018 Cuenca, Ecuador. Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

- Hernández-Rojas, R. D., Jimber del Río, J.A., Ibañez Fernández, A., & Vergara-Romero, A. (2021). The cultural and heritage tourist, SEM analysis: the case of The Citadel of the Catholic King. *Heritage Science*, 9(52), 1-19. <https://doi.org/10.1186/s40494-021-00525-0>
- Jimber del Río, J. A., Hernández-Rojas, R. D., Vergara-Romero, A., & Dancausa Millán, M. (2020). Loyalty in Heritage Tourism: The Case of Córdoba and Its Four World Heritage Sites. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(23), 8950. <https://doi.org/10.3390/ijerph17238950>
- Julia-Igual, J., Melia-Marti, E., & Miranda-Ribera, E. (2020). Rol de la Economía Social y la Universidad en orden a un emprendimiento basado en el conocimiento tecnológico y los valores. *CIRIEC-España revista de economía pública social y cooperativa*, 98, 31-57.
- Mañano Fernandes, Bernardo (2005). «Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais», *Observatorio Social de América Latina*, vol. 16, pp. 273-284, Buenos Aires, Clacso.
- Márquez-Sánchez, F., Sorhegui-Ortega, R., Vergara-Romero, A., & Peña-Arcos, D. (2022). Cultural and Intangible Heritage: Street Art in Guayaquil. En Hernández Rojas, R. (Comp.), *La Gestión Turística del Patrimonio: Una Visión Multidisciplinar* (245-264). Córdoba, España: Editorial Arazandi/Civitas. ISBN 978-84-1125-521-9.
- Martínez Toro, P. M., & Patiño Gómez, Z. L. (2015). Área metropolitana del sur del Valle y Norte del Cauca–AMVACA: Definición, caracterización y propuesta de conformación. Programa Editorial UNIVALLE.
- Martínez-Valero, D., Gutiérrez-Alarcón, C., Modrznski, P., & Vergara-Romero, A. (2021). Protocolo de Sucesión para la Sostenibilidad de una Empresa Familiar del Sector Alimentario. En Vergara-Romero, A. (Comp.). *La Gestión Empresarial Sostenible en la Rentabilidad Financiera y de Capital*. Universidad Ecotec.
- Mazurek, H. (2018). *Espacio y territorio: instrumentos metodológicos de investigación social*. IRD Éditions.
- Mendieta-Cepeda, E., Armas-Ortega, Y., Gutiérrez-Alarcón, C., & Vergara-Romero, A. (2021). Uso de Plataformas Web educativas y Herramientas Informáticas como soporte Didáctico en los procesos de Enseñanza. En IX Congreso Internacional “Tecnología, Universidad y Sociedad”. Samborondón, Ecuador.

- Mier, S. R. (2020). Globalización y roles del poder naval en el siglo XXI y su impacto a nivel regional. *Revista De La Escuela Superior De Guerra Naval*, 17(1), 27-56.
- Montañez, G., & Delgado, O. (1998). *Espacio, Territorio, Región: Conceptos básicos para un proyecto nacional*. Cuadernos de Geografía, VII.
- OCDE/CAF/CEPAL (2018), *Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo*, Éditions OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/leo-2018-es>
- Ochoa Rico, M. S., Concha-Bucaram, A., Romero-Subia, J., Sorhegui-Ortega, R., & Vergara-Romero, A. (2022). Análisis de la Satisfacción Ciudadana desde la perspectiva de los Servicios Públicos en Zonas Urbanas. *Amazonia Investiga*, 11(50), 245-259. <https://doi.org/10.34069/AI/2022.50.02.23>
- Ochoa Rico, M. S., Vergara-Romero, A., Romero-Subia, J. F., & Jimber del Río, J. A. (2022). Study of Citizen Satisfaction and Loyalty in the Urban Area of Guayaquil: Perspective of the Quality of Public Services Applying Structural Equation. *PLoS ONE*, 17(2), e0263331. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0263331>
- Orihuela, M. (2019). Territorio: un vocablo, múltiples significados. *Instituto Patagónico de Estudios en Humanidades y Ciencias Sociales*, 1-16. Obtenido de Re: https://www.area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA2501/2501_orihuela.pdf
- Ortega-Santos, C. E., Márquez-Sánchez, F., Sorhegui-Ortega, R., & Vergara-Romero, A. (2021). Impacto socioeconómico causado por la Covid-19 en zonas vulnerables de Guayaquil a un año de la pandemia. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 8(4), 60–83. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.82.563>
- Pozo-Estupiñán, C., Sorhegui Ortega, R., Márquez-Sánchez, F., & Vergara Romero, A. (2021). Soberanía alimentaria desde la política pública y sus argumentos. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 8, 79–93. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.80.635>
- Ramírez, B., & López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM, Instituto de Geografía
- Ramos-Leal, E.; Márquez-Sánchez, F., & Vergara-Romero, A. (2021). Los Modelos de Gestión Municipal como componente de Desarrollo Local. En Vergara-Romero, A. (Comp.). *Modelo de Gestión Municipal en Guayaquil para el Desarrollo Sostenible*. Universidad Ecotec.

- Sabaté, A. M. F. (1983). Desigualdades interregionales y concentración territorial: replanteo de una problemática. *Revista mexicana de sociología*, 85-105.
- Saquet, M. A. (2005). A relação espaço-tempo e a apreensão do movimento em estudos territoriais. *Encontro de Geógrafos da América Latina*, 10, 20.
- Saquet, M. A. (2015). Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial. *MISC*.
- Sed'a, P., Sorhegui-Ortega, R., Márquez-Sánchez, F., & Vergara-Romero, A. (2021). Estudio del Impacto de la Ayuda Humanitaria en crisis sanitaria por COVID-19. En Vergara-Romero, A. (Comp.). *Políticas Públicas para el Desarrollo Local Sostenible*. Universidad Ecotec.
- Sorhegui-Ortega, R., Jimber del Río, J. A., Márquez-Sánchez, F., & Vergara-Romero, A. (2022). Natural and Cultural Heritage in the Tourism Economy of the Province of Guayas. En Hernández Rojas, R. (Comp.), *La Gestión Turística del Patrimonio: Una Visión Multidisciplinar* (421-440). Córdoba, España: Editorial Arazandi/Civitas. ISBN 978-84-1125-521-9.
- Souto-Anido, L., Vergara-Romero, A., Marrero-Anciza, Y., & Márquez-Sánchez, F. (2020). Incidencia de la Gestión de los Recursos Humanos en los resultados Organizacionales: ¿mito o realidad?. *GECONTEC: Revista Internacional de Gestión del Conocimiento y la Tecnología*, 8(1), 1-23. <https://upo.es/revistas/index.php/gecontec/article/view/5410>
- Stiglitz, J. E. (2014). Intellectual property rights, the pool of knowledge, and innovation (No. w20014). National Bureau of Economic Research.
- Summo, V., Voisin, S., & Téllez-Méndez, B. A. (2016). Creatividad: eje de la educación del siglo XXI. *Revista iberoamericana de educación superior*, 7(18), 83-98.
- Tomadoni, C. (2007). A propósito de las nociones de espacio y territorio. *Gestión y ambiente*, 10(1), 53-65.
- Torres, F. V. (2016). Henri Lefebvre y el espacio social: aportes para analizar procesos de institucionalización de movimientos sociales en América Latina-La organización Barrial Tupac Amaru (Jujuy-Argentina). *Sociologías*, 18(43), 240-270.

- Vergara-Romero, A. (2019). Soberanía Alimentaria en Ecuador: Un modelo de medición. Alcácer Santos, C. (Comp.). Agricultura y Soberanía alimentaria (55-81). Universidad Ecotec.
- Vergara-Romero, A., & Moreno Silva, A. (2019). Soberanía alimentaria en Ecuador: fundamentos teóricos y metodológicos para un modelo de medición. Revista Científica ECOCIENCIA, 6, 1-18. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.60.256>
- Vergara-Romero, A., Olalla Hernández, A., Yturralde, J. M., & Sorhegui Ortega, R. (2020). Responsabilidad social corporativa RSC y su impacto en el rendimiento económico de las principales Empresas en Ecuador. Revista ESPACIOS, 41(10). <http://w.revistaespacios.com/a20v41n10/20411013.html>
- Vergara-Romero, A. (2021). Modelo de Gestión Municipal en Guayaquil para el Desarrollo Sostenible. Universidad Ecotec.
- Vergara-Romero, A. (2021). Políticas Públicas para el Desarrollo Local sostenible: Caso Guayaquil. Universidad Ecotec.
- Vergara-Romero, A., Menor Campos, A., Arencibia Montero, O., & Jimber del Río, J. A. (2022). Soberanía Alimentaria en Ecuador: Descripción y Análisis Bibliométrico. Revista Venezolana de Gerencia, 27(98), 498-510. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.98.85>